

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

142**MADRID NÚMERO 19****EDICTO**

Don Gustavo Adolfo Carasa Antón, secretario lo social del número 19 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Francisco Javier Giménez Marín, contra “Equipo de Investigación Sociológica, Sociedad Anónima”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 849 de 2012, se ha acordado citar a “Equipo de Investigación Sociológica, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 21 de mayo de 2013, a las nueve y diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 19, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Equipo de Investigación Sociológica, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 5 de octubre de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(03/33.512/12)

